

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

36

CHINCHÓN

RÉGIMEN ECONÓMICO

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 21 de septiembre de 2019, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos entre aplicaciones de gastos de distinta área de gasto que no afectan a bajas y altas de créditos de personal.

Aprobado inicialmente los expediente de modificación de créditos entre aplicaciones de gastos de distinta área de gasto que no afectan a bajas y altas de créditos de personal, por acuerdo del Pleno de 21 de septiembre de 2019, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1, por remisión del 179.4 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho acuerdo que a continuación se transcribe:

MODIFICACIÓN DE CRÉDITO

Incrementar los créditos de diversas aplicaciones presupuestarias del área 3 de gasto

– PARTIDA A DISMINUIR:

APLICACIÓN		DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS INICIALES	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO	CRÉDITOS FINALES
PROGR.	ECONÓMICA				
011	31000	INTERESES BANCARIOS	210.000,00	97.000,00	113.000,00
TOTAL EUROS			210.000,00	97.000,00	113.000,00

– PARTIDAS A INCREMENTAR:

APLICACIÓN		DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS INICIALES	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO	CRÉDITOS FINALES
PROGR.	ECONÓMICA				
311	22799	DESRAZATIZACION Y DESINSECTACION PROG.313	6.800,00	15.000,00	21.800,00
3321	22613	GASTOS FUNCIONAMIENTO BIBLIOTECA PROG.332	3.000,00	8.000,00	11.000,00
3322	22614	GASTOS FUNCIONAMIENTO ARCHIVO PROG.332	1.500,00	3.500,00	5.000,00
334	22617	FUNCIONAMIENTO ESCUELA DE MUSICA PROG.334	42.000,00	9.500,00	51.500,00
337	22623	ACTIVIDADES DE JUVENTUD PROG.337	8.400,00	15.000,00	23.400,00
337	22624	CAMPAMENTOS DE VERANO PROG.337	3.000,00	8.000,00	11.000,00
342	22103	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES PROG.342	3.800,00	9.000,00	12.800,00
342	22199	MATERIAL DEPORTIVO PROG.342	400,00	4.000,00	4.400,00
342	22710	MANTENIMIENTO PISCINA MUNICIPAL PROG.342	7.500,00	4.000,00	11.500,00
342	22799	INSTALACIONES DEPORTIVAS. OTROS TRABAJOS REALIZADOS OTRAS EMPRESAS	0,00	21.000,00	21.000,00
TOTAL EUROS			76.400,00	97.000,00	173.400,00

MODIFICACIÓN DE CRÉDITO

Celebración de Festival Taurino

– PARTIDA A DISMINUIR:

APLICACIÓN		DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS INICIALES	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO	CRÉDITOS FINALES
PROGR.	ECONÓMICA				
432	22626	PLAN COMPETITIVIDAD TURISTICA	396.001,00	175.000,00	221.001,00
TOTAL EUROS			396.001,00	175.000,00	221.001,00

– PARTIDAS A INCREMENTAR:

APLICACIÓN		DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS INICIALES	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO	CRÉDITOS FINALES
PROGR.	ECONÓMICA				
338	22620	FIESTAS PATRONALES PROGRAMA 338	135.000,00	120.000,00	255.000,00
338	22622	FESTIVAL TAURINO PROG. 338	55.000,00	55.000,00	110.000,00
TOTAL EUROS			190.000,00	175.000,00	365.000,00

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

Incrementar los créditos de diversas aplicaciones presupuestarias del área 1 de gasto

– PARTIDA A DISMINUIR:

APLICACIÓN		DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS INICIALES	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO	CRÉDITOS FINALES
PROGR.	ECONÓMICA				
432	62201	ORDENACION Y PROMOCION TURISTICA. PLAN COMPETITIVIDAD	396.000,00	157.705,00	238.295,00
TOTAL EUROS			396.000,00	157.705,00	238.295,00

– PARTIDAS A INCREMENTAR:

APLICACIÓN		DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS INICIALES	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO	CRÉDITOS FINALES
PROGR.	ECONÓMICA				
150	21000	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES PROG.150	33.000,00	15.000,00	48.000,00
150	21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES PROG.150	30.000,00	45.000,00	75.000,00
150	21300	MAQUINARIA, INSTALACION Y UTILLAJE PROG.150	9.000,00	30.000,00	39.000,00
151	21000	REPARACIONES Y ACTUACIONES EN INFRAESTRUCTURAS	22.000,00	35.000,00	57.000,00
1621	20400	RECOGIDA DE RESIDUOS...ARRENDAMIENTO DE VEHICULO RECOGIDA	0,00	12.705,00	12.705,00
1621	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS PROG.162	8.343,72	20.000,00	28.343,72
TOTAL EUROS			102.343,72	157.705,00	260.048,72

Chinchón, a 23 de septiembre de 2019.—El alcalde, Francisco Javier Martínez Mayor.
(03/31.674/19)

